



ha: 17/02/2015

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 001  
Traslado Objeción Liquidación Costas - Art. 393 Num. 6  
Entre: 17/02/2015 Y 17/02/2015

14

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100133330012012000340 0	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	GLORIA AZUCENA RUEDA SANABRIA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL		16/02/2015	17/02/2015	18/02/2015	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <http://www.ramajudicial.gov.co/csjs/publicaciones/ce/seccion/399/1194/2528/Estados-electronicos> SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (08 A.M)  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

SECRETARIO 1 ADMIN ORALIDAD  
KORALIA BONILLA PEREZ